

Alcances y cambios de la deuda de hogares en Bahía Blanca

Scope and changes in household debt in Bahía Blanca

Francisco Cantamutto*

RESUMEN

El presente artículo presenta los hallazgos en torno a la dinámica de ingresos y deudas de los hogares de Bahía Blanca, Argentina. El estudio de la situación financiera de los hogares ha cobrado relevancia de los últimos años. Desde la agenda de los organismos internacionales de crédito, la agenda de la inclusión financiera es presentada como un instrumento para la lucha contra la pobreza. Sin embargo, los resultados no parecen tan lineales. El financiamiento en los hogares muestra diferencia según la situación socio-económica de los hogares, mostrando diferentes fuentes, motivos y usos. En este artículo se discute esta situación a partir de información cuantitativa recopilada entre 2020 y 2023, período que atraviesa diferentes fases del ciclo económico nacional. Se encuentran impactos diferenciales, que abren la puerta a suponer que la deuda para los hogares esconde situaciones de vulnerabilidad de derechos básicos.

Palabras clave: deuda de hogares, financierización, Bahía Blanca, derechos.

ABSTRACT

This article presents the findings regarding the dynamics of income and debt of households in Bahía Blanca, Argentina. The study of the financial situation of households has gained relevance in recent years. From the agenda of international credit organizations, the financial inclusion agenda is presented as an instrument for the fight against poverty. However, the results do not seem so linear. Financing in households shows differences depending on the socio-economic situation of the households, showing different sources, reasons and uses. This article discusses this situation based on quantitative information collected between 2020 and 2023, a period that goes through different phases of the national economic cycle. Differential impacts are found, which open the door to assuming that household debt hides situations of vulnerability of basic rights.

* Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur, Universidad Nacional del Sur (UNS) y CONICET; y Departamento de Economía de la UNS, Bahía Blanca, Argentina.

Key words: household debt, financialization, Bahía Blanca, rights.

Fecha de recepción: 15 de marzo de 2024

Fecha de aceptación: 17 de mayo de 2024

Introducción

Este artículo presenta los hallazgos de una línea de investigación en torno a la dinámica de ingresos y deudas de los hogares de Bahía Blanca. El estudio de la situación financiera de los hogares ha cobrado relevancia de los últimos años, con especial énfasis tras la pandemia. Si en las últimas décadas se había avanzado con la inclusión financiera mediante la bancarización del cobro de salarios y el comercio de retail, las políticas sociales de los últimos años han dado nuevos alcances al acceso y uso de instrumentos financieros. No solo ello, sino que la expansión de billeteras virtuales se ha generalizado incluso dentro de sectores afectados por la informalidad. La mayor parte de la población cuenta hoy con acceso a instrumentos financieros, lo cual abre la posibilidad de solicitar además diversas fuentes de crédito. Se trata de una situación relativamente novedosa para el país.

Desde la agenda de los organismos internacionales de crédito, la inclusión financiera es presentada como un instrumento para la lucha contra la pobreza y la posibilidad de mejorar las expectativas de crecimiento de las economías. Sin embargo, los resultados no parecen tan lineales. En ciertos contextos socio-económicos, el uso de crédito puede estar asociado a la insuficiencia e inestabilidad de ingresos - destinado centralmente a la compra de bienes de consumo no durables- con lo cual aun cuando resuelva una necesidad concreta en un momento del tiempo, se vuelve una carga a futuro, que pesa sobre los ya magros ingresos de los deudores. De hecho, se ha señalado que la carga de la deuda se vuelve más estable sobre los hogares que el flujo de ingresos.

Con todo, el estudio del endeudamiento de los hogares enfrenta diversas trabas metodológicas para construir los datos, considerando que no todas las fuentes de crédito son formales, ni todas las formales presentan información detallada ante las autoridades regulatorias. La construcción de datos primarios resulta de la mayor relevancia para poder abordar el problema. En esta línea de investigación hemos aplicado un formato de encuesta virtual de manera anual desde 2020 hasta 2023, teniendo datos comparables en el tiempo de 4 años en la

misma ciudad¹. Se trata de un estudio de caso a través del tiempo, del que no se conocen antecedentes similares, donde se aplicó un mismo instrumento durante cuatro años consecutivos a una misma población.

Los datos recabados con una misma metodología estandarizada, en la misma ciudad, al cabo de 3 años seguidos, permite rastrear la evolución de la situación en relación a la materia de ingresos y deudas. Incluso más, permite elaborar la situación de los hogares en un recorrido que inicia en el momento más profundo de la doble crisis -la originada en la pandemia junto a la legada por las políticas económicas del gobierno de Cambiemos- y sigue con la recuperación posterior de la economía. La curva de actividad a nivel macroeconómico indicó que el peor momento de la crisis fue en el segundo trimestre de 2020, al que siguió una recuperación sostenida al menos hasta mediados de 2022. Esta recuperación se dio de la mano de una reactivación del mercado laboral, que tras iniciar con bajos niveles de actividad, merced de las restricciones de circulación, mostró una creciente incorporación de fuerza de trabajo, que permitió a la vez elevar la tasa de actividad y reducir la de desocupación. Este fenómeno fue observable en Bahía Blanca. ¿Qué ocurrió con los ingresos y las deudas de los hogares de Bahía Blanca en ese recorrido?

Este artículo se organiza como sigue. Primero se presentan algunos lineamientos conceptuales básicos sobre la deuda de los hogares, seguido de una sección sobre la metodología de acceso a datos. Luego se exponen los principales resultados de las encuestas realizadas en Bahía Blanca, el artículo cierra con comentarios finales.

Financierización de los hogares

Las reformas estructurales neoliberales puestas en marcha desde los años '70 facilitaron un cambio generalizado en la morfología del capitalismo contemporáneo, dentro del cual se destaca el aspecto conocido como *financierización*. En un primer sentido, el neoliberalismo puede ser considerado como el programa político-económico que desplegó la ofensiva de la clase capitalista a escala mundial, a partir de la ruptura de las instituciones de Bretton Woods (Harvey, 2007). En un segundo sentido, que es el que resulta más relevante en esta investigación se puede entender al neoliberalismo como un proceso cultural y simbólico de más amplio alcance, destinado

¹ Los resultados han sido publicados en diversos informes, disponibles en <https://iiess.conicet.gov.ar/index.php/investigacion/publicaciones-generales/documentos-de-trabajo>

a modificar las subjetividades (Frade, 2007; Rose, 2007). La financierización es un aspecto específico de este cambio más general. Es el dominio de las finanzas sobre las economías, producida tanto por la preponderancia de los actores financieros como de sus lógicas de funcionamiento (Palley, 2021)². La financierización ha afectado la lógica de funcionamiento de las empresas y los Estados (Abeles, Pérez Caldentey y Valdecantos, 2018; Cassini, García Zanotti y Schorr, 2019; Palley, 2021). Este artículo se enfoca en su impacto en los hogares.

Esta expansión ha sido objetivo de promoción explícita por parte de los organismos internacionales de crédito, a través de la agenda de inclusión financiera. Esta inclusión es presentada como un aporte al desarrollo, al facilitar la movilización de ahorro e inversión a través de productos financieros, permitiendo así a las personas lidiar con gastos inesperados o aquellos que les permitan mejorar su situación personal (Corrado y Corrado, 2015; Demirguc-Kunt, Klapper y Singer, 2017).

Los organismos multilaterales de crédito vienen insistiendo en la importancia y en los beneficios del acceso al crédito. En la reunión de 2010 en Seúl, el G20 lanzó la Alianza Global para la Inclusión Financiera, como plataforma para promover esta estrategia de forma coordinada³. En 2013, el Banco Mundial adoptó el Marco de Apoyo para la Inclusión Financiera, que le permitió ordenar las múltiples iniciativas en torno al tema⁴. Anualmente, el Banco Mundial y el G20 coordinan la producción de datos y reportes al respecto. Su visión se puede resumir en que el acceso al crédito provee un camino de salida de la pobreza, al permitir financiar inversiones productivas que de otro modo no se habrían realizado (Allen, Demirguc-Kunt, Klapper y Martínez Pería, 2016).

Esta propuesta, sin embargo, tiene como trasfondo la promoción de los intereses de las entidades financieras, que desarrollan la inclusión mediante negocios rentables⁵. Para el Estado, es una forma de facilitar

² El concepto de financierización involucra múltiples debates que aquí no abordamos, para centrarnos en la cuestión de deuda de los hogares. Por una revisión conceptual, ver Chena y Biscay (2019), Epstein (2005), Krippner (2005), y Lapavitsas (2016).

³ Ver más sobre la Alianza Global en <https://www.gpfi.org/about-gpfi>.

⁴ Ver más sobre el Marco de Apoyo en <https://www.worldbank.org/en/topic/financialinclusion/brief/financial-inclusion-support-framework>.

⁵ Vale la pena remarcar la ironía del uso del término *inclusión* asociado a lo financiero, considerando que el auge de la financierización ha coincidido

la fiscalización y combatir la evasión fiscal, ya que el uso de canales financieros formales permite desplegar mecanismos cruzados de información. Durante la pandemia, en varios países se avanzó velozmente a través de pagos mediante cuentas o billeteras virtuales, que facilitaban la llegada del dinero a las personas beneficiarias eludiendo los riesgos de la presencialidad física (Cantamutto, Morales, López y Pérez, 2021; Wilkis, Kataishi y Robert, 2023). Si bien varios Estados generaron sus propias propuestas, este cambio de hábitos de pago atrajo el interés de algunas empresas conocidas como *fintech*.

Dadas las restricciones que implicó la gestión sanitaria de la pandemia de COVID-19, la posibilidad de realizar pagos mediante plataformas virtuales fue particularmente valorada. Las *fintech* se interesaron en captar clientes, con muy bajos costos explícitos para la persona beneficiaria. Se hizo muy sencillo para la gente abrir cuentas en diversas plataformas, sin costos evidentes. La racionalidad detrás de esta oferta tentadora está en la captación de datos a gran escala, que es en realidad el principal negocio con el que operan (Ruiz y Suárez, 2021). Es decir, no es el cobro de comisiones por prestar servicios de pago (o incluso por dar préstamos) donde las *fintech* tienen mayor rentabilidad, sino en recoger datos asociados a los patrones de consumo de las personas usuarias. Estos perfiles pueden ser aprovechados por las propias empresas fintech o vendidos a otras interesadas en colocar sus productos en el mercado.

Este rasgo afecta a la vida cotidiana en diversos planos, tanto en la construcción de subjetividades como en el acceso a bienes y servicios, que quedan sujetos a las lógicas y a los actores financieros. El enlace entre la financierización a nivel estructural, los efectos sobre la vida cotidiana y las resistencias ha sido presentado de forma comprehensiva por Cavallero y Gago (2019). El aumento de la desigualdad en las últimas cuatro décadas y de la pérdida de participación de la clase trabajadora en la distribución del ingreso hizo que la deuda aparezca como un mecanismo privilegiado para sostener las condiciones de vida ante la creciente precariedad de los ingresos. En este sentido, se trata de un mecanismo defensivo, que condiciona al mismo tiempo el futuro inmediato y mediato: la obligación de responder por el crédito hace que los hogares adecúen sus pautas de comportamiento a tal fin (Marambio Tapia, 2018).

Este proceso de (auto)control de las conductas, la disciplina impuesta por estas nuevas herramientas, ha sido llamado “gubernamentalidad neoliberal”, así como “ciudadanía crediticia” (Frade, 2007; Moulian, 1998). Se trata de una forma de gobierno de las subjetividades que pone a la persona endeudada como sujeto político, como identidad social. Se trata de “crear” sujetos económicamente viables, trayendo recursos del futuro para resolver conflictos distributivos en el presente, convirtiendo el arte de gobernar con deudas en la práctica de “comprar tiempo” (González López, 2018). La lógica se construye deslindando al Estado y a la sociedad de responsabilidades: cada quien es “empresario de sí mismo” y debe maximizar sus propias capacidades para valorizarlas en el mercado.

El uso de la deuda para estos individuos-empresarios es un cálculo de costo-beneficio intertemporal: siempre que se invierta adecuadamente, los rendimientos del mercado en el futuro pagarán esta acreencia. Esta narrativa viene a ordenar el caos social liberado por las reformas neoliberales. La absoluta falta de determinaciones sociales en el relato y el análisis lleva a ocultar una verdad evidente: que las oportunidades de los individuos están severamente condicionadas por su posición de origen.

Un rol más significativo ha tenido la bancarización de las actividades, incluyendo el pago de salarios, remuneraciones de diverso tipo y aun -de forma más reciente- las transferencias sociales del Estado. Este flujo de fondos a través del sistema financiero tiene varios efectos que afectan el modo de ordenar el manejo del dinero en los hogares. El vínculo formal entre el banco y el cliente abre puertas a nuevas operaciones, como algún grado de giro en descubierto; eventualmente el otorgamiento de paquetes más amplios de seguro o incluso crédito en su forma más usual, la tarjeta de crédito; pero, ante todo, la normalización del uso de medios de pago bancarizados. Esto es particularmente relevante en los tiempos actuales de manejo de billeteras virtuales, medios electrónicos de pago, etc. La gestión de los ingresos en el sistema financiero permite acceder a otros métodos de ahorro e inversión. El más básico es la constitución de plazos fijos, es decir, depósitos remunerados a plazos preestablecidos.

La inclusión financiera ha avanzado por sucesivas etapas que se solapan entre sí, y no son sincrónicas entre países (Luzzi, 2017; Marambio Tapia, 2018; Wilkis, 2014). La bancarización y la privatización de los fondos de retiro supusieron una fuente de inclusión financiera, pero limitada al personal contratado bajo condiciones de formalidad. En tal sentido, la llegada del crédito comercial sirvió para

expandir la inclusión financiera en América Latina: lo ofrecieron las casas de electrodomésticos, pero también las cadenas de supermercados. El comercio minorista -*retail*- encontró que el financiamiento de compras a sectores sin ingresos formales podía ser un buen negocio, y desarrolló un sistema de tarjetas propias que fueron claves en el desarrollo financiero de la región desde los '90. Por otro lado, la masificación de las políticas sociales, que ocurrió mucho más recientemente (en la primera década del siglo XXI), resultó una oportunidad para el desarrollo financiero (Nouques, 2020). El uso de los bancos para depositar las transferencias de recursos de las políticas redistributivas permitió el acceso a cuentas y la emisión de tarjetas asociadas a una población de muy bajos ingresos⁶. Pero no solo eso, sino que la propia transferencia, estable en el tiempo, se transformó en un colateral que permite tomar crédito en diversas fuentes, incluyendo el propio Estado⁷.

Con todo, la forma más palmaria de ver la financierización de los hogares no se agota en el acceso a cuentas o tarjetas, sino en el creciente peso que tienen las deudas para los hogares. Se trata de un fenómeno mundial. Usando datos del Monitor Global de la Deuda del Instituto Internacional de Finanzas, se observa que la deuda de los hogares en el mundo creció de forma sistemática de 15 billones de dólares en 1997 a 59,3 billones en 2023. La desigualdad creciente es el motor básico de la financierización de los hogares (Bohoslavsky y Cantamutto, 2021; Cantamutto y Costantino, 2022). El hiato que se abre entre la vida posible y la que se puede pagar se llena con deuda (Díaz, Sosa, & Cabello, 2019), que además no solo viene a cubrir esta brecha en la lógica de los propios hogares, sino que cumple una función macroeconómica: cubrir la caída de demanda agregada que supone la desigualdad creciente (Palley, 2021). La financierización, así, es

⁶ La combinación con el uso de billeteras virtuales permitió alcanzar una nueva población. Durante la pandemia, el gobierno argentino pudo alcanzar a 8,9 millones de personas mediante el Ingreso Familiar de Emergencia gracias a esta combinación. Ver https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ass-pab-03-marzo-2021_210416.pdf

⁷ En la Argentina, las transferencias del masivo programa Asignación Universal por Hijo/a, que tiene una cobertura prácticamente universal, fueron admitidas como colateral para la asignación de créditos por parte de la misma Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), encargada de los pagos. Estos créditos tomaron fuerte presencia en el año 2017, lo que creó una situación de insolvencia generalizada entre personas beneficiarias de esta asignación.

resultado de la desigualdad, y a su vez la alimenta (Fitoussi y Rosanvallon, 1997). Los pagos de servicios de la deuda implican para los hogares una merma de sus ya magros ingresos. Esta mirada entra en directo conflicto con la propuesta de inclusión financiera de los organismos multilaterales de crédito, que entienden que existen oportunidades de negocio desaprovechadas por acceso insuficiente a fondos, que se busca resolver mediante la expansión del crédito en la sociedad.

La evidencia parece indicar que existen diferencias en torno al crédito en materia de motivos, fuentes y usos entre los diferentes estratos sociales (Cantamutto, Pegoraro, Blundetto, Flores Urturi y Ramírez, 2021; Cantamutto, Pegoraro, Flores Urturi, Blundetto y Ramírez, 2021; Luzzi, 2021; Partenio, 2022; Wilkis, 2014).

En cuanto a los usos, los sectores medio-altos tienden a recurrir a la deuda para invertir en activos con rendimiento (emprendimientos o inversión financiera) o en bienes de uso durables (electrodomésticos, vehículos, inmuebles). En cambio, en los sectores populares hay una mayor tendencia a utilizar el crédito para atender gastos corrientes o emergencias (Cantamutto, Pegoraro, Flores Urturi, et al., 2021; Iregui-Bohórquez, Melo-Becerra, Ramírez-Giraldo y Tribín-Uribe, 2018; Marambio Tapia, 2018; Partenio, 2022; Pérez-Roa y Gómez Contreras, 2020). Mientras que en el primer caso se trata de una forma de uso que supone mayores recursos en el futuro o mejoras en la calidad de vida, en el segundo suponen, en el mejor de los casos, preservar la situación actual. Pero esto último atenta contra la calidad de vida futura, toda vez que hay que atender a las obligaciones de la deuda sin mayores recursos.

En cuanto a las fuentes, los hogares de estratos sociales medio-altos suelen recurrir al sistema financiero formal, especialmente bancos (Iregui-Bohórquez et al., 2018), a través de crédito pautado como préstamo o también a través del uso generalizado de tarjetas de débito y crédito. Esto obedece a su vez a la existencia de colaterales que dan garantía al acceso formal, sea la propiedad de activos o un flujo de ingresos que garantice el pago.

En hogares de menores ingresos, en cambio, se tiende a privilegiar las fuentes informales, que incluyen prestamistas barriales y casas de crédito (Luzzi, 2022; Wilkis, 2014). En ambos casos se trata de crédito más oneroso por sus condiciones (plazos y tasas de interés), pero con una facilidad de acceso ágil, con menores requisitos de colateral. La celeridad de la tramitación y la disponibilidad en momentos de urgencia son centrales para el acceso, además de la cuestión de la

documentación. En el caso de los prestamistas informales, el vínculo personal es clave. Otro tipo de crédito basado en vínculos personales, que aparece en todos los estratos sociales pero con mayor presencia entre los más vulnerables, es el préstamo entre familiares, amistades, vecinos/as o personas cercanas. Según el caso, esta clase de préstamos puede pactarse incluso sin costo financiero, por considerarse que se trataría de un daño al vínculo.

La financierización es así resultado de la desigualdad y a su vez la alimenta. Los pagos de servicios de la deuda implican para los hogares una merma de sus ya magros ingresos. De este modo, se puede considerar que los derechos humanos de las mayorías son vulnerados dos veces: no solo ante las privaciones originales que el crédito viene a subsanar, sino por el propio crédito contraído, que retira recursos disponibles y precariza aún más las condiciones de vida. La deuda se toma por diversos motivos con diferentes implicancias; entre los más usuales están el pago de gastos educativos y de salud, la compra de alimentos, el pago de alquileres y la compra de bienes durables - muebles e inmuebles-. Aunque este último caso no es necesariamente un problema, en los anteriores se estaría ante la potencial violación de derechos humanos básicos.

El uso recurrente de la deuda hace que esta relación tenga más continuidad incluso que los propios ingresos. Esto habla de una dinámica de toma de deuda de forma continua, no ya para sostener un nivel de consumo sino para poder hacer frente a las propias deudas. Retomaremos este punto más adelante en el informe, pero esto habla de una situación trágica en cuanto a la vida cotidiana de las personas endeudadas, puesto que de este modo –como resaltan Gago y Cavallero (2019)- éstas se vuelven colectoras de ingresos, que redistribuyen en pagos. Tal como desarrollaron las autoras, esta relación afecta especialmente a las mujeres, que se encuentran en condiciones de inserción más precaria en el mercado laboral y más recargadas de trabajo no remunerado ligado a tareas domésticas y de cuidados.

Iregui-Bohórquez et al. (2018) presentan una tendencia por la cual, a mayor nivel de ingresos y estabilidad laboral, mayor tendencia al uso de canales financieros formales y, además, mayor tendencia a la inversión “productiva”. Indican también una alta asociación entre nivel educativo y nivel de ingresos, que acostumbra ir de la mano con la estabilidad laboral: si aumenta una variable, tiende a aumentar también la otra. De modo que puede existir una asociación entre nivel educativo y tipo de deuda, mediada por los ingresos y la ocupación. Todo lo anterior hace que prevalezcan los varones en la propensión a esta clase

de crédito formal y productivo: debido a que tienen una mejor inserción en el mercado de trabajo, y asimismo cobran más que las mujeres en los mismos puestos, esta brecha se traduce en materia de deuda.

Finalmente, los hogares más pobres tienden a utilizar la deuda como mecanismo de compensación ante una caída de los ingresos, mientras que en los hogares de estratos más altos se privilegian las oportunidades de inversión o financiamiento.

Así, el endeudamiento no responde al deseo de mejorar el bienestar de la población en el largo plazo, como señala la teoría, sino a suplir la pérdida del ingreso real, insertando un componente de riesgo y vulnerabilidad financiera.” (Díaz, Sosa y Cabello, 2019).

No se atiende a un deseo o falta de organización de los ingresos entre los estratos más vulnerables, sino a una situación de precariedad de la vida.

El acceso a deuda en peores condiciones de financiamiento, con acreedores informales y para lidiar con gastos corrientes es una norma entre los estratos de menores ingresos. Pero esto no responde a una falta de racionalidad o a la incapacidad de reconocer el problema debido a la poca educación. Se debe a que el deterioro de las condiciones de vida induce a buscar alternativas según lo que exista al alcance. Esto sugiere que el crédito no obedece a una organización intertemporal del consumo y los ingresos -como sería la toma de crédito para financiar mejoras en la calidad de vida-, sino a un ordenamiento diferente de prioridades: la resolución del problema de subsistencia actual desplaza en la prioridad a cualquier dificultad futura.

Naturalmente, esto ocasiona nuevos problemas vinculados a los pagos -que compiten con otros usos por los escasos ingresos-, pero en todo caso conseguir enfrentar esa dificultad significa llegar a ese futuro, visualizado como uno posible entre otros. En el transcurso del tiempo entre la toma de deuda y los pagos, no puede descartarse un cambio en el escenario laboral o ingresos extraordinarios que faciliten abonar el compromiso. Y, en todo caso, ¿cuánto peor se puede estar? Como señalan Pérez-Roa y Gómez Contreras (2020),

... este es el popular "bicicleteo" que las familias realizan para sostener su economía doméstica, y que ataña a un uso normalizado del crédito, que deja de pensarse como una inversión y comienza a adquirir el estatus de una cuenta "básica", un costo regular de la economía del hogar.

La conciencia de la propia precariedad traslada el riesgo de incapacidad de pago a los acreedores, y en cualquier caso los problemas se enfrentan según se presentan. Se trata de una estrategia racional de supervivencia.

Aproximación metodológica

A considerar el manejo de los ingresos en los hogares, resulta lógico contemplar al hogar como unidad para analizar las deudas⁸. Esto obedece al hecho de que los diversos ingresos –salarios, ganancias, rentas, asignaciones, etc.- son sumados para satisfacer necesidades de reproducción que se resuelven de común acuerdo. La mayor parte de los gastos asociados a la reproducción de la vida -compra de alimentos, gastos de salud, alquiler, etc.- son afrontados de manera común en estas unidades. Evaluar a nivel personal resulta engañoso, por eludir otras fuentes de ingresos que se suman al momento de afrontar las deudas, pero también genera más dificultades de acceso a la información, debido a que no siempre se logran respuestas de la persona que es perceptora de ingresos.

Debe resaltarse que la reconstrucción de la información en torno al manejo de las finanzas de los hogares debe sortear diversos escollos, entre los que resaltan cuatro. Primero, la desconfianza de la persona que responde en torno a cuáles son los datos que se pueden entregar y qué potenciales usos puedan tener los mismos. El riesgo percibido de estafas de diverso tipo al revelar la situación de ingresos. Segundo, debe señalarse que pueden existir diversos sentimientos de vergüenza o similares en torno a la propia situación, que hacen tratar de presentarse en una posición financiera mejor o peor que la real, de acuerdo con la percepción que se tenga de la situación normal. Esto induce distorsiones. Tercero, en todo caso, el acceso a dinero y su uso tiene un componente de intimidad importante, que hacen a las costumbres de cada grupo social, pero también al acceso a medios de pago. El acceso a esa intimidad no siempre se logra con facilidad. Cuarto, los hogares suelen manejar sus finanzas de acuerdo con pequeñas decisiones cotidianas a las cuales es difícil observar de conjunto. A los efectos del análisis, el abordaje consulta respecto de la situación en un momento del tiempo y los flujos –de ingresos, gastos y deudas- recientes, pero no siempre es fácil que la persona que responda tenga esta información ordenada mentalmente, con lo cual procede a estimaciones tentativas. En el caso de ingresos irregulares, frecuentes en diversos tipos de

⁸ No hay atribución alguna de relación específica entre las personas que integran el hogar. No se consulta sobre si se trata de familiares directos o indirectos, conocidos, o cualquier otro tipo de relación. De modo que la definición misma de las personas que componen el hogar queda a cuenta de la persona que responde.

ocupaciones, resulta muy difícil establecer una periodicidad que ayude a ordenar de manera clara la situación⁹.

La búsqueda de información sobre las finanzas personales y de los hogares resulta relativamente opaca. Las estadísticas oficiales alcanzan a cubrir apenas una parte superficial de la situación, al estar enfocadas sobre el sistema de crédito formal, cubierto básicamente por las entidades financieras. Los datos provistos por el BCRA permiten evaluar los créditos agregados del sistema financiero, con alguna apertura por tipo de entidad¹⁰. Sin embargo, esto no permite relacionar los niveles de deuda con los hogares que toman esos créditos, en torno a su caracterización socio-económica, los usos e impactos. Se trata de información agregada desvinculada de las personas o unidades familiares que toman el crédito. Asimismo, como señalamos, se trata de apenas una parte del crédito disponible que utilizan los hogares para lidiar con las finanzas domésticas. Fuentes como las casas de crédito o las casas comerciales no informan estos datos, y menos aun lo hacen los prestamistas informales, los fiadores comerciales o las personas allegadas. De modo que esta fuente de información es muy limitada.

El acceso a datos sobre la situación financiera, relativo al acceso, uso e impactos del crédito debe reunirse en torno a los hogares mismos que toman las deudas. Estas deudas, como veremos, pueden adoptar diversas formas según el tipo de acreedor, pero también considerando que puedan tratarse de atrasos en los pagos, una forma pasiva de adquirir deuda, que muchas veces no está considerada como tal. Esta última forma de deuda fue incorporada a la encuesta a partir de su segunda aplicación (2021), preguntando expresamente por atrasos.

El primer abordaje al problema fue con una metodología cualitativa. Se procedió a entrevistar a 17 personas que trabajan en 14 organizaciones con presencia en 36 barrios de la periferia de Bahía Blanca. En tanto informantes clave, con conocimiento de la realidad de las clases populares, constituyen una vía válida y valiosa de acceso a información de otro modo inescrutada. La metodología de análisis de las entrevistas se utilizó para poder captar la información ordenada

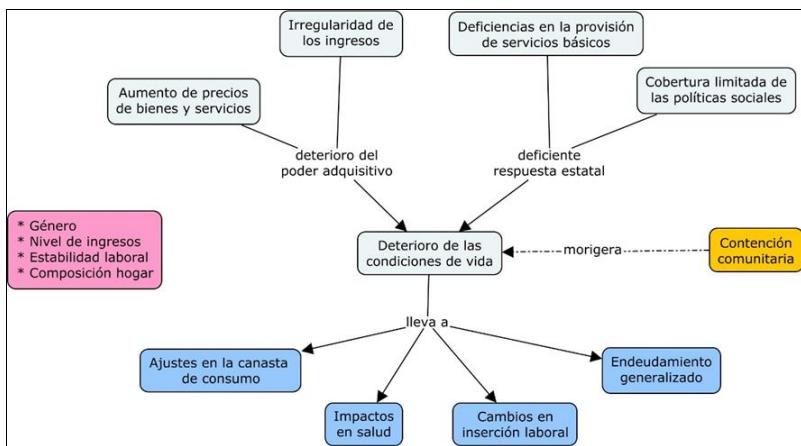
⁹ En la primera encuesta, realizada en 2020, se buscó distinguir entre ingresos semanales, quincenales y mensuales, procediendo a la mensualización *a posteriori* por obra del equipo de análisis, pero esto llevó a las más diversas confusiones. En las siguientes ocasiones, se preguntó por ingresos y gastos mensualizados, y esto repercutió en respuestas más consistentes.

¹⁰ Ver en

https://www.bcra.gob.ar/SistemasFinancierosYdePagos/Sistema_financiero.asp?opcion=1&tit=1b

según su relevancia, significado y entramado de relaciones causales. Se trató de una aproximación exploratoria que sirvió para ordenar los principales determinantes de la situación social en los barrios populares de la ciudad, que se resume gráficamente en el diagrama 1.

*Diagrama 1
Determinantes y consecuencias del endeudamiento en hogares de sectores populares*



Fuente: elaboración propia con base en entrevistas.

Allí se puede notar la confluencia de mecanismos de mercado y estatales en el deterioro de las condiciones de vida en los barrios populares. El proceso inflacionario se conjugó con las diferentes inserciones laborales que afectan a la regularidad de los ingresos pero también debe contemplarse esto a la luz de una cobertura limitada de las políticas sociales -limitada respecto de las necesidades existentes- y la provisión deficiente de servicios públicos. La confluencia de estos procesos induce a fuertes diferentes respecto de hogares con ingresos relativamente estables y otros que cuentan con empleos e ingresos variables. En el primer caso, no solo es posible prever y organizar los consumos, sino que es también posible sortear las deficiencias estatales, buscando cobertura en la provisión privada, lo cual a su vez encarece el normal desarrollo de la vida social. De modo que, si bien encuentra una salida, la misma implica un aumento de costos. Entre los hogares populares, el recurso más presente es la salida comunitaria, expresada en diversas formas de redes de protección y cuidados, así como la presencia de organizaciones sociales, políticas y eclesiásticas.

En cualquier caso, el deterioro en las condiciones de vida es un determinante central del proceso generalizado de endeudamiento, a pesar de estas diferencias por niveles de ingreso y estabilidad laboral. Existen otros impactos, asociados a deterioros en la salud física o mental, el ajuste en los consumos prioritarios y modificación en la inserción laboral de integrantes del hogar -aceptar determinadas condiciones laborales, mayores cargas horarias, duplicidad de la jornada, etc.-. Estos impactos están mediados por la condición de género de las personas que integran el hogar, puesto que gran parte de las tareas de cuidados y domésticas recaen sobre las mujeres, que tienen además peor inserción en el mercado de trabajo remunerado, lo cual las hace particularmente vulnerables. El endeudamiento de los hogares se inscribe en este entramado, con lo cual el análisis que siga requiere de atender a estas diferencias socio-económicas.

Merced de la pandemia, se modificó la estrategia a la elaboración de una encuesta auto-administrada en línea. Se trató de un formulario alojado en la nube, completado por la propia persona que responde. De ello se deriva una serie de sesgos que conviene contemplar. La calidad de las respuestas se ve afectada por la conectividad y los dispositivos utilizados para responder. Todo esto afecta en especial para obtener datos de sectores de bajos niveles de ingresos. Asimismo, las capacidades de comprensión de lecto-escritura dependen por completo de quien responde, sin instancia de reformulación o aclaración. Esto afecta a obtener datos de sectores de bajos niveles educativos. Este sesgo se ve acrecentado por los mecanismos de distribución de la encuesta, a través de redes personales, que tienden a mostrar fuertes incidencias en la reproducción de las condiciones socio-económicas del grupo de origen. En este aspecto, vale enfatizar el esfuerzo de divulgación mancomunado a través de una decena de medios locales que permitieron difundir la encuesta. De modo que la encuesta, fuente primaria de información durante 4 años consecutivos, tiene estos sesgos, que la hacen especialmente representativa de los sectores medios de Bahía Blanca.

Esto se expresa en especial en las respuestas de la población de altos niveles de estudios, pues todos los años hubo una mayoría con estudios universitarios completos o incompletos (en torno a dos tercios de las respuestas totales). La comparación con los datos ofrecidos por el INDEC respecto del mercado laboral local¹¹ indica que la encuesta fue

¹¹ En el caso de Bahía Blanca, estos datos son procesados periódicamente en el Boletín de Estadísticas Laborales, coordinado por Gustavo Burachik,

poco representativa entre aquellas personas inactivas (que no tienen ni buscan empleo). Allí pesa la realidad de personas jubiladas, menores, jóvenes y personas dedicadas a las tareas no remuneradas de cuidados -centralmente, mujeres-. Es decir, se capta de manera deficiente esta realidad. Entre quienes están en actividad en el mercado laboral, la representatividad es buena, bastante aproximada a lo relevado por el INDEC. Tiene peso especialmente alto el empleo público, asociado a la comunidad universitaria que es principal referente poblacional de las respuestas.

En la comparación con los datos por nivel de ingresos, se encontró que la encuesta representaba mejor a hogares por fuera de la condición de pobreza¹². Se recibieron respuestas de hogares considerados pobres por nivel de ingresos, con un margen levemente menor al encontrado por las estadísticas oficiales. En 2022 se presentaron datos de un operativo más amplio de medición de pobreza en la ciudad realizado en diciembre de 2021, con alta representatividad, que mostró un nivel de pobreza monetaria de 27%¹³. La encuesta de ingresos y deuda fue realizada en el mes de junio los tres años, dando 23% de hogares pobres en el primer año, 21% el segundo y 19% el tercero. Sin embargo, la línea de pobreza por ingresos monetarios es sumamente inestable para medir en especial en contextos de alta inflación. Por este motivo, en la encuesta realizada se incorporó un rango de ingresos de vulnerabilidad. Así, en 2021 se añade un 19% de hogares en riesgo de pobreza y en 2022 un 18% más. En cualquier caso, las respuestas en barrios populares -medidos como asentamientos y villas inscriptos en el RENATEP- fueron escasas.

De modo que la representatividad fue menor en los sectores más vulnerables: aquellos inactivos, pobres y de menor nivel educativo. Asumiendo que son justamente los mismos sectores sociales más afectados por la crisis, es posible suponer que los hallazgos aquí

disponible en

<https://iiess.conicet.gov.ar/index.php/investigacion/publicaciones-grales/informe-estadisticas-laborales-de-bahia-blanca>

¹² Para establecer esta dimensión, se consultó a los hogares por rangos de ingresos, que fueron luego comparados con el valor de la canasta de indigencia y pobreza estimado a nivel local por el Centro Regional de Estudios Económicos de Bahía Blanca, disponible en <https://www.creebba.org.ar/?op=cbt>

¹³ Se pueden consultar los informes en

<https://iiess.conicet.gov.ar/index.php/investigacion/proyecto-unidad-ejecutora/publicaciones/documentos-de-trabajo-pue>

presentados probablemente subestimen la dimensión del problema. En 2020 se obtuvieron 1.064 respuestas válidas, en 2021 se recibieron 522, en 2022 llegaron 367 respuestas y 326 en 2023. En el mismo período, el INDEC recabó su información a partir de las respuestas de entre 263 y 434 personas; de modo que más allá de los sesgos presentados anteriormente, la cobertura de la encuesta es aceptable.

Cambios en las deudas de los hogares bahienses

Con los datos de las encuestas referidas entre 2020 y 2023, se organizan los principales resultados sobre la dinámica de la deuda de los hogares en la ciudad de Bahía Blanca.

Respecto de los niveles de actividad, la encuesta encontró un recorrido que pasó de mayores niveles de inactividad y desocupación que se redujeron de la mano de la creciente recuperación y apertura de las actividades tras las medidas sanitarias ante la pandemia. Un 36% de las respuestas indicó mayor carga de trabajo en 2021, 27% en 2022 y 24% en 2023, mostrando esta misma tendencia dinámica más allá del valor del indicador de actividad. Sin embargo, es importante resaltar que tal como ocurrió a nivel nacional, el aumento en la ocupación no estuvo ligado de manera directa a la recuperación de los ingresos, puesto que los salarios y asignaciones se retrasaron respecto de la inflación, lo cual incentivó a buscar nuevas fuentes de empleo para alcanzar a cubrir la canasta de consumo.

Esto se puede evaluar en torno a los ingresos declarados por los hogares (cuadro 1)¹⁴. En 2020 y 2021 alrededor de un tercio señaló que sus ingresos se redujeron, guarismo que se redujo a la mitad en 2022, pero volvió a un tercio de las respuestas en 2023. Si el 2020 estuvo centrado en la imposibilidad de buscar empleo, en 2021 tiene que ver con el gradual efecto de la recuperación junto a la dinámica acelerada de inflación. El año de inicio de la pandemia un 8% declaró que sus ingresos se desplomaron a cero o casi cero, situación que indicó solo el 1% en 2022. Como reverso, creció la proporción de hogares que declaró que sus ingresos mejoraron, en especial, se ve un salto en 2022. De modo que la recuperación económica tardó en llegar a las finanzas domésticas, pero alcanzó cierta mejoría. Con todo, para 2022, 3 de cada 5 hogares indicó tener ingresos equivalentes a pesar de los cambios en la condición de actividad, situación que empeoró en 2023, cuando solo

¹⁴ Todas las tablas y gráficos a continuación son de elaboración propia con los datos surgidos de las encuestas.

la mitad ganó lo mismo que antes. Es decir, la recuperación alcanzó su máximo en 2022.

Debe considerarse este dato a la luz de la situación nacional, donde el nivel de actividad en el mercado laboral aumentó, mientras el desempleo cayó, pero con un nivel de ingresos que casi llegó a cubrir la inflación para el caso de aquellas personas empleadas de manera formal en el sector privado (siendo un promedio con alta heterogeneidad), y no lo hizo en los demás casos (empleadas en sector público y en trabajos informales). De manera que la recuperación de la actividad se consolidó con trabajo mal remunerado.

*Cuadro 1
¿Qué ocurrió con los ingresos del hogar?*

	2020	2021	2022	2023
Ingresos subieron	2%	7%	23%	16%
Ingresos estables	61%	56%	60%	51%
Ingresos se redujeron	29%	33%	16%	32%
Ingresos casi nulos	8%	4%	1%	2%

Durante la pandemia y en la recuperación, los hogares y las empresas requirieron de ayudas económicas de diverso tipo (ver cuadro 2). El Estado tuvo un rol fundamental, fue el principal responsable por esa ayuda, aunque también se detectó la presencia de otros actores (en especial, familia y personas cercanas, que explicaron más de la mitad de la ayuda en 2023). Allí puede verse que, contrario a lo imaginable, la ayuda no llegó de forma temprana a los hogares (la encuesta se realizó a 3 meses de iniciada la pandemia). Sí creció de forma significativa para el siguiente año, de modo que el Estado tuvo un rol muy claro en la recuperación de la economía. Esta ayuda, como se puede ver, se redujo en relación a las empresas desde 2022, y en los hogares en 2023.

*Cuadro 2.
Recibió algún tipo de ayuda*

	2020	2021	2022	2023
Hogar directamente	17%	22%	22%	16%
A la empresa	-	37%	21%	17%

Nota: en 2020 la encuesta no preguntaba por ayuda a las empresas de forma separada.

La toma de deudas por parte de los hogares tiene entonces que ser analizada en este marco: crisis severa con complicaciones para poder trabajar de forma remunerada y con baja asistencia del Estado, una recuperación que se inicia con fuerte presencia del Estado pero que arrastra una muy lenta recuperación en los ingresos (merced de la inflación), la recuperación consolidada y mejoría en los ingresos, donde la presencia del Estado se sostiene, y finalmente estancamiento relativo. ¿Cómo lidieron los hogares con sus necesidades de reproducción de la vida considerada normal? Como establecimos antes, el uso de la deuda es uno de los mecanismos a los que recurrieron.

En 2020 se consultó por las deudas en general, pero a partir de 2021 se distinguió de manera explícita respecto de atrasos en los pagos, que configuran una forma de deuda “pasiva”. La diferenciación permite distinguir operaciones de crédito expresas, donde tiene lugar una transacción, de aquellas formas de deuda basadas en la omisión de pago por obligaciones previas. En este último caso, puede haber incluso una acumulación “pasiva” de deuda, al dejar pasar el tiempo sin resolver una obligación. Esto no es posible en el caso que se pacte alguna forma de crédito, donde la deuda aumenta de forma “activa”. Esto permitió captar de forma más acabada la situación financiera de los hogares, aunque pone límites a las posibles comparaciones en el tiempo.

Con todo, lo que se observa es una tendencia creciente de endeudamiento, que se inicia en la pandemia pero se incrementa con el paso del tiempo. En relación a las operaciones de crédito explícitas, toda la recuperación indica un crecimiento sostenido de las deudas de los hogares, lo cual tiene sentido en el marco de lo antedicho sobre la consolidación de formas de empleo mal remuneradas. Vale aclarar que, aunque en 2022 hubo una reducción significativa de los atrasos, en 2023 estos volvieron a crecer –liderados por los atrasos en el pago de tarjetas de crédito–.

*Cuadro 3
Hogares que registran deudas*

	2020	2021	2022	2023
Tiene algún tipo de deuda	47%	68%	76%	80%
Deuda-crédito	-	63%	71%	75%
Deuda-atrasos	-	35%	26%	29%

De modo que el endeudamiento de los hogares en Bahía Blanca se incrementó, sostenido por una creciente presencia del crédito y oscilaciones en los atrasos. Es importante señalar que desde 2022 la

encuesta permitió reponer el peso de las deudas generadas en períodos anteriores. Ese año el 88% de los hogares encuestados indicó tener deudas –contraídas en el período o previas–, valor que se elevó a 92% en 2023. Este peso implica una gravitación sustancial de las deudas sobre casi la totalidad de los hogares de Bahía Blanca. El endeudamiento de los hogares se consolidó como la normalidad, como el hecho más sostenido a través de las otras diferencias socioeconómicas que se pudieron encontrar. Esto se condice con lo señalado antes sobre la continuidad de la relación de deuda, que contrasta con la variabilidad de los ingresos (Gago y Cavallero, 2019).

Los 4 años mostraron que las deudas son mayores en personas en edad de plena inserción laboral (30 a 65 años). Respecto del género, las mujeres mostraron mayores niveles de endeudamiento, en especial en materia de atrasos¹⁵. Solo en 2023 los hombres mostraron mayor proporción de deuda por crédito, lo cual puede tener que ver con su inserción laboral estable y el acceso a tarjetas. Dada la responsabilidad asignada a las mujeres en las tareas de cuidados y domésticas, no es extraño que se responsabilicen por pagos asociados a servicios o tasas del hogar, y por ende queden en responsabilidad por sus atrasos. Asimismo, su menor inserción en el mercado laboral remunerado las hace menos propensas al crédito, por no contar con respaldo en ingresos estables. Esta situación cambió levemente en los últimos años, debido al uso de las asignaciones estatales como colateral, incluso para crédito oficial¹⁶.

Ningún año se encontró relación de la deuda con el nivel de estudios máximo alcanzado. Sin embargo, se encontró que la proporción de hogares con problemas de pagos (atrasos) decrece al aumentar el nivel de estudios. Es posible que la explicación esté en que mayores niveles de estudios están asociados a condiciones de empleo más estables o con mejores niveles de ingresos, que habilitan a más formas de crédito. En 2022 y 2023 se encontró una leve mayor proporción a tener deuda por crédito con mayores niveles de estudios.

Otra forma de explorar el impacto de la deuda es evaluando la composición del hogar. Al respecto, encontramos sistemáticamente que

¹⁵ Todos los años la encuesta consultó por otras identidades de género, teniendo baja tasa de respuesta. En lo que sigue se utiliza una distinción dicotómica, que son los de mayor cobertura. Las respuestas de 2020 y 2021 tienen algunos datos para elaborar sobre personas LGBTI+.

¹⁶ Esta operatoria apareció con fuerza durante el gobierno de Cambiemos, que en 2017 entró créditos de ANSES a personas jubiladas y que cobraban AUH, que son mayoritariamente mujeres.

los hogares de una y dos personas adultas tienen menor nivel de endeudamiento. La diferencia central, sin embargo, no está en la cantidad de personas adultas en el hogar, sino en la presencia de menores de edad. Cuando hay menores, la proporción de hogares con deuda aumenta de manera significativa. Esto expone a una mayor vulnerabilidad justo donde es más importante garantizar derechos. El caso más extremo de esta tendencia es el caso de una persona adulta con dos o más menores a cargo, donde la totalidad de los hogares presentó deuda de algún tipo en 2022.

En relación a los niveles de ingresos, la relación con la deuda no es clara. En 2020, los hogares en situación de indigencia mostraban la mayor proporción de endeudamiento, seguidos de los que mayores ingresos. En 2021, la deuda decrecía con el nivel de ingresos. Allí se encontraba que los hogares en situación de pobreza, pero por encima de la indigencia, eran los que estaban en peor situación, al combinar atrasos y créditos. En 2022, la situación era similar: los hogares en situación de indigencia presentaron los menores niveles de endeudamiento, explicado centralmente por los bajos niveles de acceso al crédito. Llamativamente, los hogares en situación de pobreza con riesgo de caer en la indigencia (rango inmediatamente superior), presentan los mayores niveles de endeudamiento. En este caso, se presentan los mayores niveles de atrasos: más de la mitad de los hogares tienen problemas para cumplir sus obligaciones. Esto se combina con altos niveles de deuda por crédito, cuya proporción solo es superada por quienes tienen los mayores niveles de ingresos. La situación es similar en 2023.

A medida que suben los niveles de ingresos, la proporción de hogares con atrasos disminuye significativamente, alcanzando el mínimo en aquellos que están fuera del riesgo de pobreza. El crédito tiene menos peso en los hogares en pobreza, y su peso va aumentando a medida que suben los ingresos –conforme se amplían las fuentes de acceso al crédito-. Esta última tendencia se expresa en el endeudamiento general, combinando sus formas: los hogares con mayores niveles de ingresos son el rango que más deuda presenta, después de los que están en la pobreza con riesgo de caer en la indigencia.

A través de los años, se registró un aumento del endeudamiento mediante el crédito como tendencia general, en especial en los hogares en el rango de ingresos por fuera de la pobreza. Los atrasos disminuyeron en todos los hogares en 2022 y subieron nuevamente en 2023, especialmente en aquellos en situación de indigencia o riesgo de

caer en ella. Como tendencia general, los atrasos tienden a caer a medida que suben los ingresos, pero se amplifica la deuda por crédito.

Respecto de la condición de actividad, sistemáticamente aparecen mayor tendencia al endeudamiento entre personas que están activas en el mercado laboral respecto de las inactivas. Entre las personas activas, no resulta sorprendente que quienes tienen una inserción precaria son quienes más deudas muestran: personas desocupadas, con trabajos eventuales, tienen trabajos en condiciones de informalidad, y empleadas en empresas familiares tienen los mayores niveles de deuda, especialmente en materia de atrasos. Estos resultados se presentan de forma sistemática cada año.

En términos de las fuentes de deuda, se puede distinguir lo siguiente. Respecto de la deuda como crédito, los bancos y las tarjetas de crédito fueron las principales fuentes, pero junto a los préstamos de familiares y personas cercanas. Es interesante que las tres principales fuentes de crédito describen trayectorias diversas durante la crisis y la salida de la misma. El crédito bancario fue la principal herramienta en el cenit de la crisis en 2020 (43% tuvo deudas por esta fuente), perdiendo relevancia en la recuperación (19% en 2021, 25% en 2022 y 22% en 2023). Las tarjetas de crédito, en cambio, tenían menor peso durante la crisis (39%), y duplicaron su relevancia en la recuperación (71% en 2021, 79% en 2022 y 78% en 2023). Finalmente, el uso de redes de cercanía no tenía tanta presencia durante la crisis (23%), pero ganó relevancia en un primer momento de la recuperación (42% en 2021), perdiendo gravedad a medida que la actividad económica se sostuvo (24% en 2022, 20% en 2023). Esta fuente está vinculada a los lazos personales, la confianza basada en el conocimiento mutuo, más que en el perfil de ingresos de las personas. En 2023 ganó presencia relevante otra fuente diferente, las casas de electrodomésticos. Esto tiene que ver con las decisiones de apremiar consumos por parte de los hogares, en un contexto de alta inflación que inducía a cambiar el dinero por bienes, en la medida que existiera un ahorro respecto de los ingresos.

En materia de atrasos de pagos, las dos fuentes más recurrentes fueron los impuestos y tasas, y los pagos de los servicios públicos. Posiblemente esto se deba al bajo impacto que representa el incumplimiento del pago. En 2022, de la mano de la recuperación, estos atrasos se redujeron en proporción, pero apareció fuertemente otro – que alcanzó el segundo lugar en relevancia, y el primero en 2023: los problemas para pagar las tarjetas de crédito. Resulta lógico que el creciente peso de las tarjetas de crédito haya impactado en un aumento de los impagos. Esta es una señal de alarma que puede estar

escondiendo un hecho preocupante: dado que los ingresos no se recuperan a un ritmo sostenido, se financió la salida de la crisis con un mecanismo de muy corto plazo, vinculado al uso de crédito de corto plazo para financiar gastos cotidianos, lo cual empezó a repercutir en situaciones de impago.

Respecto de los usos aducidos, la compra de electrodomésticos o ropa figuró todos los años como la principal razón. El mantenimiento de hogares y vehículos tuvo un lugar relevante entre los motivos durante los primeros tres años. En ambos casos, la razón que motiva la toma de deuda es la adquisición de un bien durable, su mantenimiento o mejora: en este caso, parece existir un vínculo razonable entre el uso de crédito y el destino, pues el goce de lo adquirido se distribuye en el tiempo al igual que los pagos correspondientes. Se trata de una suerte de inversión en calidad de vida. En un sentido semejante se pueden referir la compra de vehículos o la compra de terreno/casa que tiene un peso muy inferior en proporción. La inversión en un negocio propio, que aparece muy escasamente, también supone que mejora los ingresos futuros. De modo que, en todos estos casos, el monto destinado a la compra supera los flujos de ingresos y además su uso implica una mejora en las condiciones de vida, de modo que parece razonable recurrir a crédito para financiarlo.

Sin embargo, existen otros motivos recurrentes de toma de crédito que no parecen ajustarse a la descripción anterior. La toma de deuda para el pago de gastos de almacén, que incluyen la satisfacción de las necesidades más básicas –como alimentación o limpieza- fue señalada por el 22% de las personas endeudadas en 2020, 36% en 2021, 26% en 2022 y 32% en 2023. De modo que entre un quinto y un tercio de las deudas aparecen vinculadas a necesidades muy básicas, que dan cuenta de una vulneración de derechos en el origen mismo de la deuda. En una tónica semejante se puede evaluar la toma de deuda asociadas a gastos de salud, que tuvo una menor relevancia, pero que no deja de ser significativa: 7% en 2020, 10% en 2021, 2022 y 2023. Lo mismo para el pago del alquiler, que representa el medio de acceso a una vivienda, explicó el 7% en 2020, 11% en 2021, 8% en 2022 y 6% en 2023. Educación, por su parte, no parece tener un peso relevante. Sin embargo, estamos encontrando deuda asociada a gastos de alimentación, limpieza, salud y vivienda, indicando un conjunto estable de necesidades resueltas mediante la deuda.

Existe allí la potencial vulneración de derechos humanos, asociados a necesidades básicas, que indicarían la insuficiencia de ingresos para resolver o de provisión no monetizada. La toma de deuda permite lidiar

con el problema en el momento, pero añade una fuente de erogaciones en el futuro, donde a menos que el ingreso total aumento en mayor proporción, el resultado más probable es una nueva vulneración de derechos. De este modo, *la financierización de los hogares para lidiar con el acceso a derechos aparece como amenaza a su satisfacción en el futuro inmediato.*

Esto se puede ver parcialmente en las encuestas de Bahía Blanca. En 2020, el 24% indicó tomar deuda para pagar otras deudas, razón que se adujo en el 18% de los casos en 2021 y en 13% de 2022 y 2023. Si bien se redujo en proporción, se sostiene como un argumento de endeudamiento incluso durante la recuperación de la economía. Esto se ve en la siguiente sección, induce a problemas de pago en términos dinámicos: una gran parte de la deuda entra en problemas de pagos, que obliga a tomar de nueva deuda para pagar la anterior, y así sucesivamente. La deuda en los hogares aparece así como un mecanismo que se replica a sí mismo.

Impactos de la deuda

La encuesta preguntó sobre el peso de los pagos de deuda en los ingresos totales de los hogares. Las proporciones son relativamente estables en el tiempo: de cada 10 hogares, en 5-6 las deudas se llevan un cuarto o menos de los ingresos totales, y en 2-3 se lleva la mitad. En el primer caso no parece un problema, sino que se lo puede considerar parte de la dinámica lógica de uso de financiamiento.

La situación es más preocupante en los hogares cuyas deudas se llevan casi todos sus ingresos o incluso los superan. En 2021 era el 17% de los hogares, cayendo a 14% en 2022 y subiendo a 17% en 2023. Se trata de un nivel relativamente elevado, que indica vulnerabilidad ante la deuda: según el año, 1 de cada 6 o cada 7 hogares con deudas destinan todos sus ingresos a pagar por ellas.

Tanto en 2022 como 2023, el 27% de los hogares (1 de cada 4) tuvo problemas para cumplir con los pagos de sus deudas. Aunque se trata de una proporción preocupante, aunque sea una reducción significativa respecto de 2020 y 2021, cuando el 41-42% de los hogares con deuda (2 de cada 5) tuvo problemas para cumplir las obligaciones derivadas. Como se puede notar, no solo aquellos hogares que destinan casi todos sus ingresos al pago de la deuda entran en problemas de pago, sino que también ocurre en hogares con algo más de holgura respecto de sus obligaciones.

La recuperación económica en curso ha permitido reducir la toma de deuda para refinanciar deuda, los casos donde la deuda se lleva todos

los ingresos y aquellos casos donde se generan problemas para cumplir con los pagos de la deuda. Al mismo tiempo, en cada una de estas dimensiones, el problema sigue teniendo un peso muy elevado y preocupante.

En términos de género, las mujeres presentaron mayores problemas para cumplir con las deudas: mientras que el 30% que tenía deuda (actual o previa) indicó no poder cumplir con los pagos, solo el 21% de los varones estuvo en la misma situación. Si lo observamos en relación a quién aporta los ingresos en el hogar, se encuentra que cuando la única o principal aportante es una mujer, hay una mayor proporción -entre 5 y 14%- con problemas de pagos.

Si relacionamos los problemas de pago con el nivel de ingresos encontramos una relación lineal bastante clara. A medida que aumenta el nivel de ingresos, disminuye la proporción de hogares con problemas de pagos. Respecto de la condición de actividad, las personas inactivas en el mercado laboral tienen más problemas para cumplir con los pagos de deuda que las activas.

En los casos en que se entró en problemas de pagos, consultamos sobre los efectos que esto produjo en los hogares. En general, 70-80% de los casos, se abandonaron gastos superfluos, lo cual parece una solución razonable, aunque pueda implicar un menor nivel de vida. Sin embargo, las siguientes respuestas son preocupantes. Entre 40% y 60% indicó dejar consumos habituales (diferentes de los considerados superfluos), mientras que alrededor de la mitad señaló consumir menos o peores alimentos. En este caso, el descenso en el nivel de vida puede estar implicando un daño sobre derechos básicos. En 2022 y 2023, de cada 7 hogares con problemas de pago, 1 sufrió cortes en los servicios (en 2021 fue 1 de cada 5). En 1 de cada 10 casos algún integrante debió salir a trabajar. Resultan preocupante los casos donde alguien del hogar debió abandonar estudios por este motivo (2% en 2021, 7% en 2022 y 3% en 2023), lo cual puede constituir una amenaza al derecho humano a la educación.

Al consultar sobre la forma de resolución del problema de pago, las respuestas indicaron que una relevante proporción no logró resolverlo: el 37% en 2021, 29% en 2022 y 36% en 2023. Es decir, alrededor de un tercio de quienes tienen problemas para pagar no pueden resolver la situación, o, puesto de otro modo, 1 de cada 10 hogares en los que se tomó deuda tuvo problemas para cumplir los pagos y no pudo resolver la situación. Esta proporción disminuyó relativamente en 2022, pero volvió a crecer en 2023, lo que señala problemas que se arrastran a pesar de la recuperación de la economía.

Cuando sí se pudo resolver, la principal vía fue el préstamo de un familiar o persona cercana, que alcanzó su mayor relevancia en 2022, cuando 2 de cada 5 casos se resolvieron de este modo. Se trata de la principal solución ante los problemas de pago: recurrir a los contactos más cercanos. En 2023 se incorporó la respuesta de uso de ahorros previos, que ocupó el primer lugar.

Otra solución mencionada fue tomar otro empleo para resolver la situación (entre 15-25%). Es posible que el mayor dinamismo del mercado de trabajo permita aprovechar estas oportunidades, siendo una estrategia que ganó importancia en 2022 y se relegó en 2023. De modo que la recuperación del mercado de trabajo tiene un efecto para facilitar la resolución del problema del endeudamiento. En 2023, 1 de cada 11 hogares vendió algún bien, proporción menor a la referida en 2021 y 2022 (cuando posiblemente incluía la liquidación de ahorros).

La estrategia de tomar nueva deuda para pagar la deuda anterior fue utilizada en varios casos, tanto con otros acreedores como con el mismo acreedor o con el/la empleador/a. Estas fuentes sumaron un 21% de las formas de resolver el problema en 2020, tocando un mínimo de 11% en 2023. Con todo, estas salidas implican renovar el mecanismo de crédito para pagar crédito, una sistematización de la relación de endeudamiento que le da continuidad en el tiempo.

Justamente, la situación de endeudamiento es percibida como más grave cada año para 3 ó 4 de cada 10 hogares. Este guarismo tiene como contrapartida la visión que tienen los propios hogares sobre su capacidad de cumplir las obligaciones: un 14% lo veía como difícil en 2020 (1 de cada 7), lo cual decreció hasta un 5% en 2022 (1 de cada 20) y volvió a incrementarse a 8% en 2023 (1 de cada 12). En contraste, apenas de 1 cada 20 hogares con deuda ve que el problema se alivie de año a año, y entre 2 y 3 de cada 10 no lo perciben como un problema. Estos guarismos también se condicen con la perspectiva de los propios hogares: entre 54% (2021) y 67% (2022) no ve problemas para pagar sus deudas, mientras que entre el 25% y el 34% considera que podrá cumplir si la actividad económica sigue su recuperación.

En general, el movimiento de todos los indicadores referidos muestra una mejoría de 2020 a 2022 y un incipiente deterioro en 2023, lo cual acompaña la situación macroeconómica de relativo estancamiento, junto a una aceleración del proceso inflacionario.

Comentarios finales

El presente artículo reúne el material producido desde una línea de investigación que ha provisto datos para una misma población con un

mismo instrumento a lo largo de 4 años consecutivos. Esto permite estandarizar y comparar en el tiempo la situación laboral, de ingresos y deudas de los hogares de Bahía Blanca. Esto ayuda a evaluar dinámicas sobre el manejo de las finanzas de los hogares, mediante la generación de información propia.

Más allá de algunas dificultades metodológicas, que inducen a subrepresentar la situación de los hogares más vulnerables y aquellos asociados a personas inactivas en el mercado laboral, implica un avance importante en el conocimiento de la realidad local y de la dinámica de las finanzas domésticas. Este artículo se enfocó en elaborar la situación a partir de datos cuantitativos en una localidad, bajo la perspectiva de financierización de los hogares, una lógica estructural en el capitalismo contemporáneo que impacta sobre otros agentes. En el caso de los hogares, y contrario a la perspectiva de inclusión financiera de los organismos internacionales de crédito, la tendencia parece estar asociada a una significativa desigualación. Existe un creciente peso de las dificultades de pago que guarda relación inversa a los ingresos, de modo que el problema se hace mayor en tanto la situación financiera es más vulnerable. Esto contradice de manera frontal lo que se propone con la idea de inclusión financiera: el crédito entre los sectores más desfavorecidos termina por vulnerar aún más los derechos humanos más básicos.

Lo que se encontró en términos generales es un aumento sistemático del endeudamiento de los hogares bahienses en el tiempo, cambiando la forma específica que tomó esta situación. El aumento del crédito, asociado centralmente a las tarjetas de crédito, sostiene un esquema donde aumentan los atrasos para cumplir con esta forma de deuda. Si bien en algunos casos se utiliza el crédito para adquirir bienes durables, encontramos que existe un número relevante de necesidades básicas - alimentos, limpieza, salud y vivienda- que son resueltas mediante el uso de deuda, lo cual introduce un problema dinámico. Hogares en peores condiciones laborales y de ingresos tienden a usar la deuda para resolver necesidades básicas, lo cual puede estar ocultando una abierta violación de sus derechos humanos. De hecho, un gran número de operaciones de deuda se explica por la propia renovación de deudas. Esto hace que un gran número de hogares tengan problemas de pagos y deban por ello empeorar su alimentación o reducir consumos habituales. A medida que aumenta el nivel de ingresos, disminuye la proporción de hogares con problemas de pagos.

Se distingue entonces, en el caso de los hogares de Bahía Blanca, una afectación diferente del crédito, en un escenario de endeudamiento

generalizado. Hogares con mayores ingresos y estabilidad tienen mayor acceso al crédito, y los de menores ingresos y mayor precariedad laboral enfrentan mayores problemas de pago y no pueden resolverlos. Esto avala las intuiciones presentadas en la discusión conceptual de este artículo.

Listado de referencias

- Abeles, M., Pérez Caldentey, E. y Valdecantos, S. (Eds.) (2018), *Estudios sobre financierización en América Latina*, Santiago de Chile: CEPAL.
- Allen, F., Demirguc-Kunt, A., Klapper, L. y Martínez Pería, M. S. (2016). “The foundations of financial inclusion: Understanding ownership and use of formal accounts”, *Journal of Financial Intermediation*, (27), 1–30.
- Bohoslavsky, J. P. y Cantamutto, F. (2021), “Is Financial Inclusion a Proxy for Continuously Improving Living Conditions?”, en Jessie Hohmann y Beth Goldblatt (eds.), *The Right to the Continuous Improvement of Living Conditions: Responding to Complex Global Challenges* (pp. 87-108), Hart Publishing.
- Cantamutto, F. y Costantino, A. (2022), “Impactos del endeudamiento en la realización del derecho humano a la educación. Reflexiones sobre la financierización de Estados y hogares en América Latina y el Caribe”, Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE), San Pablo.
- Cantamutto, F. J., Morales, J., López, M. y Pérez, M. (2021). “Situación de los ingresos y deudas de los hogares. El impacto de la pandemia en los sectores medios del Gran Resistencia”, Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco, Resistencia.
- Cantamutto, F. J., Pegoraro, L., Blundetto, A., Flores Urturi, M. y Ramírez, S. (2021). “Trabajo, ingresos y deudas en la recuperación. Desigualdades entre los hogares de Resistencia”, Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco, Resistencia.
- Cantamutto, F. J., Pegoraro, L., Flores Urturi, M., Blundetto, A. y Ramírez, S. (2021). “Endeudamiento de hogares en Resistencia: Una aproximación cualitativa”, Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco, Resistencia.
- Cassini, L., García Zanotti, G. y Schorr, M. (2019), “Estrategias de financiarización en las producciones primarias de Argentina durante los gobiernos del kirchnerismo, 2003-2015”, *Ciclos En La Historia, La Economía y La Sociedad*, (53), 195–220.
- Chena, P. y Biscay, P. (Ed.) (2019), *El imperio de las finanzas. Deuda y desigualdad*, Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Corrado, G. y Corrado, L. (2015), “The geography of financial inclusion across Europe during the global crisis”, *Journal of Economic Geography*, 15(5), 1055–1083.
- Demirguc-Kunt, A., Klapper, L. y Singer, D. (2017). “Financial Inclusion and Inclusive Growth: A Review of Recent Empirical Evidence”, Policy Research Working Paper No. 8040, Washington.

- Díaz, H.; Sosa, M. y Cabello, A. (2019), “Determinantes del endeudamiento de los hogares en México: Un análisis con redes neuronales”, *Problemas del Desarrollo*, 50 (199), 115-140.
- Epstein, G. (2005). *Financialization and the world economy*, Massachusetts: Edward Elgar Publishing.
- Fitoussi, J. P. y Rosanvallon, P. (1997), *La nueva era de desigualdades*, Buenos Aires: Manantial.
- Frade, C. (2007), “Gobernar a otros y gobernarse a sí mismo según la razón política liberal”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (119), 35–63.
- Gago, V. y Cavallero, L. (2019). *Una lectura feminista de la deuda*, Buenos Aires: Tinta Limón.
- González López, F. (2018), “Crédito, deuda y gubernamentalidad financiera en Chile”, *Revista Mexicana de Sociología*, 80(4), 881–908.
- Harvey, D. (2007), *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid: Akal.
- Iregui-Bohórquez, A. M., Melo-Becerra, L., Ramírez-Giraldo, M. y Tribín-Uribe, A. M. (2018), “Crédito formal e informal de los hogares en Colombia”, en M. J. Roa y D. Mejía (Eds.), *Decisiones financieras de los hogares e inclusión financiera: Evidencia para América Latina y el Caribe* (pp. 133–166), Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos.
- Krippner, G. (2005). “The Financialization of the American Economy”, *Socio-Economic Review*, 3(2), 173–208.
- Lapavitsas, C. (2016). *Beneficios sin producción. Cómo nos explotan las finanzas*, Madrid: Traficantes de sueños.
- Luzzi, M. (2017), “La financiarización de los hogares bajo el prisma de otras crisis”, *Civitas-Revista de Ciencias Sociales*, (17), 43–60.
- Luzzi, M. (2021), “Consumo, deuda y desigualdad. La expansión de los servicios financieros para los hogares en la Argentina, 2003-2015”, en S. Feldman, M. Luzzi y G. Wyczykier (Eds.), *Desigualdades en la Argentina. Actores, territorios y conflictos* (pp. 133–158), Los Polvorines: UNGS.
- Luzzi, M. (2022), “Deudas, cuidados y vulnerabilidad: interacciones de las mujeres con organizaciones financieras y no financieras en la Argentina”, Documentos de Proyectos No. LC/TS.2022/59, Santiago de Chile: CEPAL.
- Marambio Tapia, A. (2018), “Endeudamiento ‘saludable’, empoderamiento y control social”, *Polis*, (49).
- Moulian, T. (1998), *El consumo me consume*, Santiago de Chile: LOM.
- Nougués, T. (2020), “Entre la deuda y la inclusión social. Un análisis de la financiarización de la política asistencial argentina (1983-2019)”, *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, 21(2), 109-139.
- Palley, T. I. (2021), “Financialization Revisited: The Economics and Political Economy of the Vampire Squid Economy”, Working Paper No. 2110.
- Partenio, F. (2022), “Deudas, cuidados y vulnerabilidad: el caso de las mujeres de hogares de clases populares en la Argentina”, Documentos de Proyectos No. LC/TS.2022/56-LC/BUE/TS.2022/2, Santiago de Chile: CEPAL.

- Pérez-Roa, L. y Gómez Contreras, M. (2020), “Endeudamiento desigual en Chile: Cuánto debemos, en qué lo gastamos y cómo está parado cada uno para la crisis”, CIPER, <https://www.ciperchile.cl/2020/07/02/endeudamiento-desigual-en-chile-cuanto-debemos-en-que-lo-gastamos-y-como-esta-parado-cada-uno-para-la-crisis>.
- Rose, N. (2007), “¿La muerte de lo social? Re-configuración del territorio de gobierno”, *Revista Argentina de Sociología*, 5(8), 111–150.
- Ruiz, B. y Suárez, J. (2021), “El fetichismo de la inclusión financiera”, *Revista Crisis*, Octubre. Disponible en <https://revistacrisis.com.ar/notas/el-fetichismo-de-la-inclusion-financiera>
- Wilkis, A. (2014), “Sociología del crédito y economía de las clases populares”, *Revista Mexicana de Sociología*, 76(2), 225–252.
- Wilkis, A., Kataishi, R. y Robert, V. (2023), “Los endeudamientos en la pandemia. Réplicas de una sociedad financiarizada”, en *PISAC COVID-19. La sociedad argentina en la postpandemia. Tomo II: Trabajo. Comunicación y territorios* (pp. 109–165), Buenos Aires: CLACSO/Agencia de I+D+d.